

ANEXO AL PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 EN ENTRENAMIENTOS, ACTIVIDADES Y COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS DE MESA ADAPTADO A LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA CIEGOS PARA LA PRÁCTICA DEL SHOW DOWN

En el presente anexo se especifican las recomendaciones y obligaciones para la práctica del showdown entre las personas ciegas y con discapacidad visual de Andalucía adscritas a la FADEC, asumiendo, en todos sus extremos, lo establecido por la Federación Andaluza de Tenis de Mesa frente al Covid-19, por su asimilación a este deporte.

SHOWDOWN

El showdown o tenis de mesa para personas ciegas o con discapacidad visual grave, es un juego de pala y pelota sonora sobre una mesa con bordes redondeados en la que se sitúan dos porterías, una a cada extremo, y una pantalla en el centro que puede ser transparente o de madera. El objetivo de este juego es marcar un gol en la portería contraria, ambos jugadores tienen que llevar antifaz opaco que asegure que ninguno pueda ver la pelota

Es un deporte integrador ya que pueden practicarlo personas que no tienen discapacidad visual, permitiéndoles experimentar la sensación de una persona ciega, suplantando el sentido de la vista por los del oído y el tacto.

Al estar cada jugador en un extremo de la mesa no existe contacto entre ellos. Solamente hay contacto en el momento en que la persona asignada para cada jugador lo acompaña a la mesa y lo sitúa en su posición. Una vez realiza esta función se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico.

En la FADEC se organiza el Campeonato de Andalucía de Show Down

Para la práctica del showdown aplicaremos con rigor el protocolo Covid-19 de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, aprobado por la Dirección General de Salud Pública, extremando las medidas de higiene tanto para participantes como para público, si lo hubiera.

La competición no implica la participación de más de 20 personas, incluyendo familiares y personal de apoyo. No requieren montaje ni desmontaje de pistas, la mesa de juego, palas y pelotas serán limpiadas antes, durante y al final de los partidos y entrenamientos.

Con antelación al inicio de una actividad se enviarán a los participantes, con acuse de recibo, las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19 así como, las normas de las instalaciones deportivas en las que se va a desarrollar la actividad estando

obligados a firmar el anexo remitido dando su consentimiento de haber sido informados.

Igualmente, a la entrada en las instalaciones se tomará la temperatura a todos los participantes y organizadores.

Todas las actividades organizadas por la FADEC cuentan con la presencia del auxiliar Covid figura encargada de velar por el correcto cumplimiento de las normas y recomendaciones sanitarias.

La entrega de premios se realizará guardando la distancia social adecuada, y las medidas higiénicas correspondientes.

Las inscripciones se realizan siempre de manera telemática, y no se emite cartelería. El control de acceso solo precisa de supervisión visual y no de ninguna otra medida adicional.

Tampoco se requiere del uso de megafonía en ningún momento.

Todos los participantes en actividades organizadas por la FADEC (jugadores, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa Covid-19.

Sevilla, a 25 de septiembre de 2020.

Cristóbal Martínez Fernández
Presidente de la Federación Andaluza
de Deportes para Ciegos